



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 12 de Mayo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUZON

### EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN

**1434**

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de abril de 2017, el inicio del expediente de investigación sobre la superficie y delimitación de la Parcela Catastral 5085 del Polígono 512( antiguas parcelas 1430 y 1440 del polígono 6), a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Luzón, durante quince días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Luzón a 30 de abril de 2016.El Alcalde.Fdo.: Francisco Julián Romero Regueros